

-----EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, FECHA Y HORA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA PREVIA, DE FECHA 09 DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "JOSÉ REYES ESTRADA" DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SÉPTIMO DE LA LEY DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, SE CELEBRA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LIC. CESAR HUMBERTO LARA GODINA EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO CONSEJERO DE OMEJ, ARQ. HÉCTOR MANUEL ANGUIANO HERRERA DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y CONSEJERO DE OMEJ, C. ARQ. ROBERTO MORA PALACIOS PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y CONSEJERO DE OMEJ, C. DANIEL CERECERES, REPRESENTANTE DE LA CANACO Y CONSEJERO DE LA OMEJ, C. ALBERTO REYES ROJAS, REGIDOR MUNICIPAL Y CONSEJERO DE OMEJ, C. ANTONIO DÍAZ GARCÍA, COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE OMEJ Y LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA, DIRECTOR DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, DANDO INICIO LA SESIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA, CERTIFICANDO EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU VALIDEZ.-----

EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

-----**ASUNTO NÚMERO UNO.**-LISTA DE ASISTENCIA.-- ESTE PUNTO QUEDA DESAHOGADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA PRESENTE ACTA.-----

-----**ASUNTO NÚMERO DOS.**- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE DADO LECTURA QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. -----

-----**ASUNTO NÚMERO TRES.**- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR--, TOMANDO LA PALABRA EL C. LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA, PROCEDE A PREGUNTAR SI SE DÁ LECTURA AL ACTA ANTERIOR O SE DISPENSA SU LECTURA, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. -----

-----**ASUNTO NÚMERO CUATRO.**- SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES.- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA DIRECTOR DE OMEJ QUIEN HACE ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES. COMENTA QUE ES UN COMPENDIO DEL TRABAJO DEL AÑO 2015 EL CUAL MUESTRA UN ANÁLISIS DE CIFRAS DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y DE TODOS LOS RECURSOS QUE SE HAN CAPTADO DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN. A SI MISMO, INVITA A TODOS A APOYAR Y SEGUIR TRABAJANDO ARDUAMENTE. COMENTA QUE EN TEMA DE ESTACIONAMIENTOS SE TIENE UN MILLÓN Y MEDIO DE PESOS MAS QUE EL AÑO PASADO, AL IGUAL EN OTROS RUBROS. UNA VEZ ANALIZADO POR TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO LO ANTES MENCIONADO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

-----**ASUNTO NÚMERO CINCO.**-PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2016. EL LIC JAIME FLORES CASTAÑEDA, CEDE LA PALABRA AL CONTADOR VÍCTOR MANUEL COLMENERO PIÑÓN QUIEN EXPONE QUE SE ENVIÓ EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE COMO LO ESTABLE EL ARTICULO 9 DE LA LEY DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUAREZ AL TESORERO MUNICIPAL DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016 PARA SU ANÁLISIS Y QUE POR SU CONDUCTO SE ENTREGARA AL H. AYUNTAMIENTO. DE IGUAL MANERA, INFORMARLES QUE EL PRESUPUESTO SE ELABORO DE ACUERDO AL ART. 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 47,942,148.40 (CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.), PARA ELLO SE CONTEMPO VARIAS BASES PARA SU ELABORACIÓN, UNA DE ELLAS ES LA CLASIFICACIÓN QUE POR OBJETO DEL GASTO MARCA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ECONÓMICA DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL CUAL SE DIVIDIÓ EN VARIOS RUBROS, LOS CUALES SON: SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES, BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES E INVERSIÓN PUBLICA, DENTRO DE SERVICIOS PERSONALES SE INCLUYE LA PLANTILLA DE PERSONAL CON UN INCREMENTO DEL 5% EN LOS SUELDOS AL IGUAL QUE LOS RUBROS QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS. RELATIVO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, ESTE SE HIZO CON BASE A LOS INGRESOS REALES DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS. EL ÚNICO INCREMENTO QUE SE ESTA CONSIDERANDO ES LA POSIBLE VENTA DEL ESTACIONAMIENTO ANTIGUA PRESIDENCIA. CONSIDERANDO TENER LA OPCIÓN JURÍDICA PARA PODER VENDERLO Y CONSIDERAR EN SU CASO EL INGRESO EXTRAORDINARIO. LOS INGRESOS SUMAN LAS CANTIDAD DE \$ 47, 942,148.40 (CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.). LA BASE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE ESTACIONAMIENTOS Y CORRALONES SE HIZO CONSIDERANDO LAS TARIFAS VIGENTES, ANALIZADO POR ESTACIONAMIENTO Y CORRALÓN. SE ANEXA EL PRESUPUESTO QUE MUESTRA A DETALLE LO QUE SE CONTEMPO TANTO EN INGRESOS COMO EN EGRESOS.

**OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUAREZ
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2016**

	REAL ENE-SEP 2015	ESTIMADO OCT.,NOV Y DIC 2015	INCREMENTO 2015	ESTIMADO 2016
ESTACIONAMIENTOS	\$16,114,116.21	\$6,371,372.07	\$644,664.66	\$22,130,052.93
Efectivo	15,009,383.87	5,003,127.96	\$600,375.35	\$20,812,887.18
Credito*	1,104,732.34	368,244.11	\$44,189.26	\$1,517,165.75
*Incluye cobro de pensiones y contratos de arrendamiento				
CORRALONES	\$7,378,296.68	\$2,469,432.23	\$974,366.66	\$10,812,095.47
Hospedaje (Monto/9meses*12)	\$ 8,397,715.84	2,132,571.88	\$255,908.83	\$8,788,196.15
Arrastre (Monto/9meses*12)	980,581.04	326,860.35	\$39,223.24	\$1,348,664.83
Remates (500 Autos *1250 Costo OMEJ)	-	-	\$679,234.69	\$679,234.69
ADMINISTRACION	\$0.00	\$0.00	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00
Venta de Bienes Inmuebles	-	-	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00
INGRESO ANUAL ESTIMADO 2016	\$23,492,412.89	\$7,830,804.30	\$1,618,931.21	\$47,942,148.40

**OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUAREZ
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2016**

SERVICIOS PERSONALES	PRESUPUESTO ANUAL
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	17,389,726.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	276,923.16
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,661,904.11
SEGURIDAD SOCIAL	2,793,763.50
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,313,487.69
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	33,000.00

Total 27,468,804.46

**OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUAREZ
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2016**

MATERIALES Y SUMINISTROS	PRESUPUESTO ANUAL
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	341,850.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	46,835.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	500,000.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	10,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	500,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	265,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	200,000.00

Total 1,863,685.00

**OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUAREZ
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2016**

SERVICIOS GENERALES	PRESUPUESTO ANUAL
SERVICIOS BASICOS	1,536,300.00
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	1,384,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	630,380.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	640,500.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	405,752.00
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	23,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	25,000.00
SERVICIOS OFICIALES	60,000.00
OTROS SERVICIOS OFICIALES	1,327,360.69

Total 6,032,292.69

**OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUAREZ
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2016**

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	PRESUPUESTO ANUAL
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	511,462.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,020,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	540,000.00

Total 2,121,462.00

**OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUAREZ
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2016**

INVERSION PUBLICA	PRESUPUESTO ANUAL
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	10,455,904.25

Total 10,455,904.25

**OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUAREZ
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2016**

TARIFAS VIGENTES DE CORRALONES PARA EL EJERCICIO 2016

	CORRALONES	Autos y Pick up	Camiones	Arrastre
1.-	Altavista	\$55.00	\$100.00	\$65.00
2.-	Cereso	\$55.00	\$100.00	\$65.00
3.-	Pemex	\$55.00	\$100.00	\$65.00

TARIFAS DE ESTACIONAMIENTOS PROPUESTAS PARA EL EJERCICIO 2016

	ESTACIONAMIENTOS	TARIFA	HORA ADICIONAL	DIA COMPLETO	BOLETO PERDIDO
1.-	Antigua Presidencia 1	\$15.00 Ira. Hora	\$5.00	\$70.00	\$70.00
1.-	Tarifa especial Empleados CEMA	\$12.00 por turno			
2.-	Babicora	\$15.00 Ira. Hora	\$5.00	\$70.00	\$70.00
2.-	Tarifa especial Empleados de SSPM	\$10.00 por turno			
3.-	Chamizal	\$12.00 Ira. Hora	\$5.00	\$80.00	\$80.00
3.-	Tarifa especial	\$30.00 por 10 horas			
4.-	Chaveña	\$14.00 Iras. 2 hrs.	\$5.00	\$70.00	\$70.00
5.-	Clinica 6 Imss	\$11.00 Ira. Hora	\$10.00	\$70.00	\$70.00
5.-	Tarifa especial Medicos y Enfermeras	\$14.00 por turno			
6.-	Clinica 35 Imss	\$11.00 Ira. 2 hrs.	\$7.00	\$70.00	\$70.00
6.-	Tarifa especial Medicos y Enfermeras	\$14.00 por turno			
7.-	Consulado	\$12.00 Ira. Hora	\$5.00	\$70.00	\$70.00
8.-	Empleados Imss	\$11.00 Ira. Hora	\$10.00	\$70.00	\$70.00
9.-	Lerdo	\$15.00 Ira. Hora	\$7.00	\$70.00	\$70.00
9.-	Tarifa especial Preparatoria 16 de Septiembre Empleados Muref	\$12.00 \$12.00 por turno			
10.-	Plaza	\$15.00 Ira. 2 hrs.	\$5.00	\$70.00	\$70.00
11.-	Presidencia	\$15.00 Ira. Hora	\$7.00	\$70.00	\$70.00
12.-	Reforma	\$15.00 Ira. Hora	\$5.00	\$70.00	\$70.00
13.-	Transporte Público	\$15.00 Ira. Hora	\$7.00	\$70.00	\$70.00
13.-	Tarifa especial Usuarios con comprobante de pago de placas	\$5.00 \$5.00			
14.-	Vialidad	\$5.00 Ira. Hora	\$5.00	\$70.00	\$70.00
15.-	Clinica 66 Imss	\$15.00 Ira. Hora	\$5.00	\$70.00	\$70.00
	Tarifa especial Medicos y Enfermeras	\$14.00 por turno			
	Pacientes con cáncer	\$10.00 por día			
17.-	Santa fe	\$25.00 Lunes a Viernes \$30.00 Sábado y Domingo		\$25.00 \$30.00	\$25.00 \$30.00
18.-	Benito Juárez	\$10.00 por 2 primeras horas	\$5.00	\$50.00	\$50.00
19.-	Juárez	\$25.00 Lunes a Domingo		\$25.00	\$25.00
21.-	Eventos Especiales	Tarifa unica \$20.00			

PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO SOLICITADAS PARA EL EJERCICIO 2016

	ESTACIONAMIENTOS	CONCEPTO	PENSION
1.-	Antigua Presidencia 1	General	\$450.00
2.-	Babicora	General	N/A
3.-	Chamizal	General	\$800.00
4.-	Chaveña	General	N/A
5.-	Clinica 6 Imss	General	\$450.00
6.-	Clinica 35 Imss	General	\$450.00
7.-	Consulado	General	N/A
8.-	Empleados Imss	Empleados IMSS	\$280-\$300
9.-	Lerdo	General	\$450.00
10.-	Plaza	General Empleados de Confianza y	\$450.00 \$320.00
11.-	Presidencia	General Estudiantes Medicos del Hospital de la Empleados de Confianza y	\$750.00 \$450.00 \$320.00 \$320.00
12.-	Reforma	COMERCIANTES	\$500.00
13.-	Transporte Público	General	\$400.00
14.-	Vialidad	General	N/A
15.-	Clinica 66 Imss	General	\$450.00
15.-	Santa fe	General	N/A
16.-	Juárez	General	\$450.00
17.-	Av. Gómez Morín	General	N/A

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS SOLICITADOS PARA EL EJERCICIO 2016

	ESTACIONAMIENTOS	CONCEPTO	PENSION
1.-	Benito Juarez	Centro de Chihuahuense de Estud	\$3,480.00
2.-	Lerdo	Junta Municipal de Agua y Sanam	\$5,176.50
3.-	Juzgados	Gobierno del Estado de Chihuahua	\$14,675.65
3.-	Empleados Estatales	Gobierno del Estado de Chihuahua	\$34,800.00
4.-	Altavista	Rak SA de CV	\$4,527.48

NOTA: TODAS LAS TARIFAS Y LAS PENSIONES TIENEN INCLUIDO EL IVA


OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTO DE JUAREZ
PERSONAL PRESUPUESTADO
EJERCICIO 2016
ESTACIONAMIENTOS

2016	PUESTOS	SUELDO DIARIO MINIMO	SUELDO DIARIO MAXIMO	TOTAL	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL
2	CAJEROS	238.00	262.00	524.00	15,929.60	191,260.00
54	AUXILIAR DE CAJERO	209.00	230.00	12,420.00	377,568.00	4,533,300.00
2	ENCARGADO DE ESTACIONAMIENTO	264.00	290.00	580.00	17,632.00	211,700.00
3	SUPERVISORES	523.00	575.00	1,725.00	52,440.00	629,625.00
1	JEFE DE ESTACIONAMIENTO	852.00	937.00	937.00	28,464.80	342,005.00
62	TOTAL	\$2,086.00	\$2,294.00	\$16,186.00	\$492,054.40	\$5,907,890.00

MANTENIMIENTO

2016	PUESTOS	SUELDO DIARIO MINIMO	SUELDO DIARIO MAXIMO	TOTAL	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL
1	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	300.00	330.00	330.00	10,032.00	120,450.00
4	AUXILIARES DE MANTENIMIENTO I	261.00	287.00	1,148.00	34,899.20	419,020.00
3	AUXILIARES DE MANTENIMIENTO II	209.00	230.00	690.00	20,976.00	251,850.00
1	JEFE DE MANTENIMIENTO	579.00	637.00	637.00	19,364.80	232,505.00
9	TOTAL	\$1,349.00	\$1,484.00	\$2,805.00	\$85,272.00	\$1,023,825.00

CORRALONES

2016	PUESTOS	SUELDO DIARIO MINIMO	SUELDO DIARIO MAXIMO	TOTAL	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL
2	CAPTURISTAS	209.00	230.00	460.00	13,984.00	167,900.00
28	RECIBIDORES	209.00	230.00	6,440.00	195,776.00	2,360,600.00
6	ENCARGADOS DE CORRALON	329.00	362.00	1,810.00	55,024.00	660,650.00
2	SUPERVISORES	523.00	575.00	1,160.00	34,960.00	419,750.00
2	OPERADORES DE GRUA	214.00	235.00	470.00	14,288.00	171,650.00
1	JEFE DE CORRALONES	852.00	937.00	937.00	28,464.80	342,005.00
38	TOTAL	\$2,336.00	\$2,569.00	\$11,267.00	\$342,516.80	\$4,112,455.00

ADMINISTRACION

2016	PUESTOS	SUELDO DIARIO MINIMO	SUELDO DIARIO MAXIMO	TOTAL	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL
1	ASESOR JURIDICO	1,011.45	1,113.00	1,113.00	33,835.20	406,245.00
4	AUXILIAR CONTABLE I	484.00	532.00	2,128.00	64,691.20	776,720.00
2	AUXILIAR CONTABLE II	303.00	333.00	666.00	20,246.40	243,090.00
1	AUDITOR ADMINISTRATIVO	579.00	637.00	637.00	19,364.80	232,505.00
1	AUXILIAR OPERATIVO ADMINISTRATIVO	357.00	393.00	393.00	11,947.20	143,445.00
2	AUXILIAR DE SISTEMAS	433.00	476.00	952.00	28,940.80	347,480.00
1	ENCARGADO DE REC. MATERIALES	486.00	536.00	536.00	16,264.00	195,275.00
1	ENCARGADA DE REC. MATERIALES (PENSIONADA)	243.00	267.00	267.00	8,116.80	97,455.00
1	JEFE DE CONTABILIDAD	852.00	937.00	937.00	28,464.80	342,005.00
1	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	579.00	637.00	637.00	19,364.80	232,505.00
1	JEFE DE SISTEMAS	579.00	637.00	637.00	19,364.80	232,505.00
1	MENSAJERO - TRAMITADOR	240.00	264.00	264.00	8,025.60	96,360.00
1	RECEPCIONISTA I	303.00	333.00	333.00	10,123.20	121,545.00
1	RECEPCIONISTA II	460.00	506.00	506.00	15,382.40	184,690.00
1	SECRETARIA DE DIRECCION	303.00	333.00	333.00	10,123.20	121,545.00
20	TOTAL	\$7,212.45	\$7,933.00	\$10,338.00	\$314,275.20	\$3,773,370.00

DIRECCION

2016	PUESTOS	SUELDO DIARIO MINIMO	SUELDO DIARIO MAXIMO	TOTAL	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL
1	DIRECTOR GENERAL	1,644.00	1,810.00	1,809.00	54,993.60	660,285.00
1	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	1,160.00	1,276.00	1,276.00	38,790.40	465,740.00
1	DIRECTOR OPERATIVO	1,160.00	1,276.00	1,276.00	38,790.40	465,740.00
3	TOTAL	\$3,964.00	\$4,362.00	\$4,361.00	\$132,574.40	\$1,591,765.00

132

2016	PUESTOS	SUELDO DIARIO MINIMO	SUELDO DIARIO MAXIMO	TOTAL	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL
	TOTALES	\$16,947.45	\$18,642.00	\$44,957.00	\$1,366,692.80	\$16,409,305.00

UNA VEZ ANALIZADO POR LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO LO ANTES MENCIONADO Y ESTANDO DE ACUERDO CON EL PUNTO CINCO SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016.-----

-----**ASUNTO NÚMERO SEIS.**- AUTORIZACIÓN PARA LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SEAN NECESARIOS PARA QUE LA DEPENDENCIA ESTE EN APTITUD DE CUMPLIR CON SUS FINES TANTO DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, OBRA PUBLICA Y DE SERVICIOS PARA EL AÑO 2016. EL LIC JAIME FLORES CASTAÑEDA, CEDE LA PALABRA AL ASESOR JURIDICO DE OMEJ LIC. LORENZO HOLGUÍN MORA QUIEN COMENTA QUE RETOMANDO LA PRESENTACIÓN DEL CONTADOR VÍCTOR MANUEL COLMENERO PIÑÓN RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL 2016 PARA PODERLO EJECUTAR REQUERIMOS DE CELEBRAR CIERTOS ACTOS JURÍDICOS, POR TAL VIRTUD, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO LA AUTORIZACIÓN PARA PODER SUSCRIBIR TODOS ESOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE REQUIEREN PARA PODER OPERAR Y FUNCIONAR COMO ENTE PUBLICO, QUE EN SU OPORTUNIDAD UNA VEZ QUE SE DETERMINE EL TIPO DE ADQUISICIÓN, TIPO DE COMPRA O TIPO DE SERVICIO, SE CONVOCARA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA MISMA DEPENDENCIA PARA PODER FORMALIZAR LOS ACTOS JURÍDICOS, ESTO ES CON LA FINALIDAD DE INFORMAR AL CONSEJO QUE Y COMO SE VA HACER. EN TÉRMINOS GENERALES SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD LO FORMALICE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES. UNA VEZ ANALIZADO POR TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO LO ANTES MENCIONADO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

-----**ASUNTO NÚMERO SIETE.**- AUTORIZACIÓN PARA LA BAJA DE INVENTARIOS BIENES. EL LIC JAIME FLORES CASTAÑEDA, CEDE LA PALABRA AL CONTADOR VÍCTOR MANUEL COLMENERO PIÑÓN QUIEN COMENTA QUE EN LA SESIÓN PASADA SE PIDIÓ LA AUTORIZACIÓN PARA ENTREGARLE A CONTRALORÍA MUNICIPAL UNA RELACIÓN DE TODOS LOS BIENES QUE OMEJ HA CONSIDERADO DAR DE BAJA, ASÍ MISMO SE EXPLICO QUE LA RELACIÓN DEL INVENTARIO ES DESDE EL INICIO DE OMEJ Y EN ELLO SE INCLUÍAN BIENES NO LOCALIZADOS, EN MAL ESTADO Y BIENES QUE NO SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE. SE REALIZO UN INVENTARIO FÍSICO DE CADA BIEN, DANDO COMO RESULTADO EN LIBROS LAS SIGUIENTES CANTIDADES:

Partida	Registrado	Baja de bienes	Determinado
Maquinaria y equipo	\$ 6,943,515.13	\$ 6,431,825.95	\$ 511,689.18
Equipo de Transporte	3,704,048.32	1,074,072.73	2,629,975.59
Equipo de computo	1,828,515.42	1,041,041.17	787,474.25
Muebles y equipo de oficina	1,357,064.56	858,001.82	499,062.74
Equipo de televisión y Circuito cerrado	1,196,240.10	943,988.10	252,252.00
Equipo de radiocomunicación	131,763.18	81,431.98	50,331.20
Total	\$ 15,161,146.71	\$ 10,430,361.75	\$ 4,730,784.96

EL IMPORTE DE \$10,430,361.75 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 75/100 M.N.) CORRESPONDE A LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, NO LOCALIZADOS, ASÍ COMO LOS SALDOS Y MOVIMIENTOS EN LA CONTABILIDAD, NO IDENTIFICADOS CON EL LISTADO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (INVENTARIO), EL CUAL SE INTEGRA POR PARTIDA CONTABLE COMO SIGUE:

Bienes muebles	Años transcurridos desde su adquisición				Total
	1995/2004	2005/2010	2010/2013	2013/2016	
No localizado	1,844,733.18	2,857,361.34	19,075.86	2,025.43	\$ 4,723,195.81
Mal estado	1,543,746.43	2,641,619.00	10,327.18	2,025.43	4,197,718.04
Saldos y movimientos no identificados	1,418,356.01	77,184.07	13,907.82	-	1,509,447.90
Total	\$ 4,806,835.62	\$ 5,576,164.41	\$ 43,310.86	\$ 4,050.86	\$ 10,430,361.75

COMO OBSERVA EN EL CUADRO ANTERIOR, LOS BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS EN 1995 Y HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2004 ESTÁ TOTALMENTE DEPRECIADO, DEBIDO A QUE LA VIDA ÚTIL DE LOS MISMOS ES DE 3, 5 Y 10 AÑOS, PARA EL CASO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, CÁMARAS Y EQUIPO DE VIDEO (3 AÑOS), EQUIPO DE TRANSPORTE (5 AÑOS) Y MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (10 AÑOS) Y MAQUINARIA Y EQUIPO (10 AÑOS),

Bienes muebles	Años transcurridos desde su adquisición				Total
	1995/2004	2005/2010	2010/2013	2013/2016	
Maquinaria y equipo	\$ 1,892,036.61	\$ 4,523,204.42	\$ 12,534.06	\$ 4,050.86	\$ 6,431,825.95
Equipo de Transporte	\$ 1,009,072.73	\$ 65,000.00			\$ 1,074,072.73
Muebles y equipo de oficina	\$ 775,519.46	\$ 76,494.55	\$ 5,987.81		\$ 858,001.82
Equipo de computo	\$ 720,686.47	\$ 316,193.53	\$ 4,161.17		\$ 1,041,041.17
Equipo de televisión y Circuito cerrado	\$ 386,421.60	\$ 557,566.50			\$ 943,988.10
Equipo de radiocomunicación	\$ 23,098.75	\$ 58,333.23			\$ 81,431.98
Total	\$ 4,806,835.62	\$ 5,596,792.23	\$ 22,683.04	\$ 4,050.86	\$ 10,430,361.75

ESTA RELACIÓN SE ENTREGO EN FORMA DETALLADA A CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS. EN BASE AL FUNDAMENTO LEGAL DEL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC) Y PUBLICADO POR EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, SEÑALA LOS PLAZOS PARA QUE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS ADOPTEN LA DECISIÓN DE REALIZAR LOS REGISTROS CONTABLES CON BASE EN LAS REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO. EN EL ARTICULO 27 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL QUE ESTABLECE TRES OBLIGACIONES A OMEJ EN MATERIA DE REGISTRO PATRIMONIAL:

- 1.- LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE LOS BIENES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 23 DE LA LEY, MISMO QUE YA SE REALIZO Y FUE ENTREGADO A CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN.
- 2.- QUE EL INVENTARIO ESTE DEBIDAMENTE CONCILIADO CON EL REGISTRO CONTABLE.
- 3.- QUE EN EL CASO DE LOS BIENES INMUEBLE, NO SE ESTABLEZCA UN VALOR INFERIOR AL CATASTRAL QUE LE CORRESPONDA. EN TÉRMINOS GENERALES SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO LA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA CONTABLE LOS BIENES MUEBLES NO LOCALIZADOS, EN MAL ESTADO Y BIENES QUE NO SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE. UNA VEZ ANALIZADO POR LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO LO ANTES MENCIONADO Y ESTANDO DE ACUERDO CON EL PUNTO

SIETE SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DAR LA BAJA DE LOS INVENTARIOS BIENES MUEBLES-----

-----**ASUNTO NÚMERO OCHO.-** AUTORIZACIÓN PARA COMPRAS Y ADQUISICIONES PARA EL AÑO 2016. EL LIC JAIME FLORES CASTAÑEDA, CEDE LA PALABRA AL CONTADOR VÍCTOR MANUEL COLMENERO PIÑÓN QUIEN COMENTA LO SIGUIENTE. COMO SE CONTEMPLA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE PIDE AUTORIZACIÓN PARA QUE INICIANDO EL AÑO 2016 SE PERMITA LA COMPRA DE LO QUE SE TIENE CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PREVIA CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENTREGA DE LAS DEBIDAS COTIZACIONES. COMO LO SERA LA PAVIMENTACIÓN Y BACHEO DE LOS ESTACIONAMIENTOS, INCLUYENDO LA REPARACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO PLAZA, ASÍ MISMO SE CONTEMPLA LA INSTALACIÓN DE SOMBRAS PARA LA PARTE ALTA DEL ESTACIONAMIENTO DE PRESIDENCIA Y DE OTROS ESTACIONAMIENTOS. EL ARQ. HÉCTOR MANUEL ANGUIANO HERRERA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS HACE LA OBSERVACIÓN DE EL MATERIAL Y LA CALIDAD QUE SE CONTRATE Y CONTEMPLAR DEJAR UN ÁREA DE ESE ESTACIONAMIENTO DONDE SE REALIZAN ACTOS OFICIALES. LA COMPRA DE BOLETERAS Y SISTEMA DE TARJETAS, LA COMPRA DE VEHÍCULOS PARA USO EXCLUSIVO DE LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS DE OMEJ. TOMA LA PALABRA EL LIC. JAIME FLORES DIRECTOR DE OMEJ QUIEN HACE LA OBSERVACIÓN QUE AL MOMENTO DE INICIAR LABORES ESTA ADMINISTRACIÓN, NO SE ENCONTRARON VEHÍCULOS PARA USO EXCLUSIVO DE LA DEPENDENCIA UTILIZANDO EL PERSONAL SUS PROPIOS VEHÍCULOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA MISMA. AL MOMENTO SE CUENTA CON FINANZAS SANAS LAS CUALES PERMITIRÁN HACER DICHAS ADQUISICIONES PARA BENEFICIO DE ESTA Y SIGUIENTES ADMINISTRACIONES. UNA VEZ ANALIZADO POR TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO LO ANTES MENCIONADO Y ESTANDO DE ACUERDO CON EL PUNTO OCHO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

-----**ASUNTO NÚMERO NUEVE.-** PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2015. EL LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA SOLICITA A LA L.C. ALEJANDRA VÁZQUEZ CALLEROS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE OMEJ, QUE EXPLIQUE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y QUIEN EN USO DE LA PALABRA EXPONE QUE DE CONFORMIDAD AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, LOS ESTADOS FINANCIEROS YA FUERON ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA A CONTRALORÍA MUNICIPAL. EN RELACIÓN AL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE SEPTIEMBRE, LA POSICIÓN FINANCIERA DEL ACTIVO ES DE \$ 91,365,373.00 (NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.). LAS CUENTAS PRINCIPALES CON MOVIMIENTOS SON: BANCOS DONDE EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA SUMAN UN TOTAL DE \$ 3,150,292.00 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). EN LO REFERENTE AL ACTIVO FIJO SE HIZO LA COMPRA DE SEIS CÁMARAS DIGITALES Y SEIS LÁMPARAS LED EN EL GRUPO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA Y EN EQUIPO DE COMPUTO SE ADQUIRIERON CINCO COMPUTADORAS, CINCO

d

P

IMPRESORAS Y CINCO SCANNER ESTO DERIVADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA ESTA AYUDANDO A OMEJ A CREAR UN MODULO DE INGRESOS PARA PODER VER REFLEJADOS LOS INGRESOS DE LOS ESTACIONAMIENTOS EN TIEMPO REAL, RAZÓN POR LA CUAL SE ESTA ADQUIRIENDO EL EQUIPO NECESARIO. EL TOTAL DE PASIVO ES POR LA CANTIDAD DE \$ 3,144,656.00 (TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE QUE INCLUYE LA CUENTA DE ACREEDORES DIVERSOS, CUENTA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ QUE YA EN SESIONES PASADAS SE HA MENCIONADO. EL RESULTADO QUE SE REFLEJA EN EL MES FUE UNA UTILIDAD NETA DE \$ 290,047.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) Y UNA UTILIDAD NETA ACUMULADA POR \$ 3,775,044.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) EN RELACIÓN AL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE, LA POSICIÓN FINANCIERA DEL ACTIVO ES \$92,025,180.00 (NOVENTA Y DOS MILLONES VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.). LAS CUENTAS PRINCIPALES CON MOVIMIENTOS SON: BANCOS DONDE LA SUMA DE MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA ES POR LA CANTIDAD DE \$ 4,760,519.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE VALUADO AL 31 DE OCTUBRE AL TIPO DE CAMBIO DE \$16.6219. EL TOTAL DE PASIVO ES POR LA CANTIDAD DE \$ 3,122,871.00 (TRES MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE QUE INCLUYE LA CUENTA DE ACREEDORES DIVERSOS, CUENTA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ YA ANTERIORMENTE MENCIONADA. EL RESULTADO QUE SE REFLEJA EN EL MES FUE UNA UTILIDAD NETA DE \$ 681,592 (SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) Y UNA UTILIDAD NETA ACUMULADA POR \$ 4,456,636.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.). UNA VEZ ANALIZADO POR TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO LO ANTES MENCIONADO Y ESTANDO DE ACUERDO CON EL PUNTO NUEVE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

----**ASUNTO NÚMERO DIEZ.-** INFORME DE INGRESOS COMPARATIVOS. EL LIC JAIME FLORES CASTAÑEDA, CEDE LA PALABRA AL CONTADOR VÍCTOR MANUEL COLMENERO PIÑÓN QUIEN INFORMA EL COMPARATIVO DEL PERIODO DE OCTUBRE 2013 A SEPTIEMBRE 2014 CONTRA EL AÑO DE OCTUBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2015, RESALTANDO EN ALGUNOS ESTACIONAMIENTOS UN AUMENTO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$ 1,720,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.). TOMA LA PALABRA EL LIC. JAIME FLORES DIRECTOR DE OMEJ QUIEN RATIFICA EL AUMENTO DE INGRESO OBTENIDO DE UN AÑO A OTRO EN EL ESTADO COMPARATIVO, MENCIONA QUE ES UN HALAGO EN CUANTO AL MANEJO DE LAS FINANZAS YA QUE NO ES SENCILLO EL ESTAR MONITOREANDO, CAMBIANDO LOS SISTEMAS O MÉTODOS, SIN EMBARGO EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DEMÁS ACCIONES LO CUAL IMPLICA TRABAJO ARDUO PARA OBTENER COMO RESULTADO FINAL HACER LAS COSAS BIEN Y QUE ESTÉN LAS

FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTE SOBRE TODAS LAS COSAS. COMO RECOMENDACIÓN POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL REGIDOR ALBERTO REYES ROJAS, COMENTA QUE SE ANEXE UNA TABLA CON INFORMACIÓN MAS COMPLETA DE TODOS LOS ESTACIONAMIENTOS. EL LIC. JAIME FLORES AGRADECE Y COMPARTE LA OPINIÓN EMITIDA. UNA VEZ ANALIZADO POR TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO LO ANTES MENCIONADO Y ESTANDO DE ACUERDO CON EL PUNTO DIEZ SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

---**ASUNTO NÚMERO ONCE.**- ASUNTOS GENERALES.- EL LIC JAIME FLORES CASTAÑEDA, CEDE LA PALABRA AL C. ANTONIO DÍAZ GARCÍA COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE OMEJ QUIEN COMPARTE LA REFLEXIÓN REALIZADA POR EL LIC. FLORES EN SU INFORME EN EL SENTIDO DE QUE SI SE PUEDEN HACER LAS COSAS BIEN, NO EXISTE NADA QUE IMPIDA HACER LAS COSAS MEJOR. CONTINUA MENCIONANDO QUE EN SESIONES ANTERIORES NACIÓ UNA INICIATIVA EN CUANTO A LA REGULACIÓN DE LOS ESTACIONAMIENTOS EN LA CIUDAD Y CONSIDERA QUE OMEJ HA RESPONDIDO CON TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y DE MANERA FAVORABLE INTERNAMENTE, LO CUAL SERIA UNA MUY CERTERO QUE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUAREZ LLEGUE A CONSTITUIRSE COMO ÚNICO ÓRGANO REGULADOR DE ESTACIONAMIENTOS EN CIUDAD JUAREZ. EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JAIME FLORES AGRADECE EL COMENTARIO, EL CUAL ASPIRA OMEJ, POR LO QUE SE ESPERA EL PROCEDIMIENTO LEGAL. Y LOS CAMINOS LEGALES CONDUCENTES. EN NOMBRE DEL REGIDOR ALBERTO REYES ROJAS SE HACEN EXTENSIVAS LAS FELICITACIONES POR EL DESEMPEÑO Y UNAS FINANZAS FUERTES. SE HACE LA SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JAVIER GONZÁLEZ MOCKEN CONTINÚE SIENDO PARTE DEL CONSEJO DE OMEJ Y EN CASO CONTRARIO, ENTENDIENDO SU NUEVO CARGO TENGA A BIEN ASIGNAR UNA PERSONA QUIEN LO REPRESENTE EN LAS JUNTAS DE CONSEJO BIMESTRALES, POR DECISIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE ASIGNA AL LIC. OSCAR GUTIÉRREZ EN SU REPRESENTACIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL LIC. LORENZO HOLGUÍN MORA QUIEN EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA DEPENDENCIA EL CUAL ES BRINDAR EL SERVICIO PUBLICO Y DE ESTACIONAMIENTO Y LA OPERACIÓN QUE IMPLICA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CORRALONES. ACTUALMENTE LOS TRES CORRALONES SE ENCUENTRAN SATURADOS, ESTO HA SIDO DE PREVIO CONOCIMIENTO DE CONTRALORÍA Y TESORERÍA MUNICIPAL Y PARA EFECTO DE EFICIENTAR DICHOS ESPACIOS AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN SE INSTAURARON UNA SERIE DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CONTINUAR CON LA SERIE DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE EJECUCIÓN ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTAURADO PARA DISPONER DE LOS VEHÍCULOS DENOMINADOS CHATARRA EN DONDE EL MISMO SE AGOTO EN VIRTUD DE QUE EL INGRESO NO GENERO UN CRÉDITO FISCAL MUNICIPAL A FAVOR DE LA TESORERÍA, SINO ÚNICAMENTE EL ADEUDO DE HOSPEDAJE, YA QUE SE TRATA DE VEHÍCULOS QUE FUERON ASEGURADOS POR INCURRIR EN ABANDONO, DESCONOCIÉNDOSE QUIEN ES SU PROPIETARIO Y EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SON VEHÍCULOS QUE NO HAN SIDO IMPORTADOS, POR LO TANTO NO SE CUENTA CON UN REGISTRO Y/O

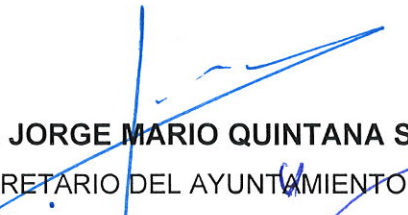
d


16


PADRÓN QUE NOS LLEVE A CONOCER EL NOMBRE DEL PROPIETARIO, INCLUSIVE LA MAYOR PARTE DE ELLOS SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DEPLORABLES QUE NO TIENEN NINGÚN USO Y QUE DE ACUERDO AL ESTADO FÍSICO EN QUE SE ENCUENTRAN SON CONSIDERADOS COMO BASURA INDUSTRIAL (SCRAP), RAZÓN POR LA CUAL Y CON EL ANIMO DE PROCEDER A LA DEPURACIÓN Y CONTINUAR CON LA LIMPIEZA, O EN SU DEFECTO DESFOGAR LOS ESPACIOS DE DICHS CORRALONES Y EVITAR ADEMÁS UN PROBLEMA ECOLÓGICO POR RESGUARDAR VEHÍCULOS TOTALMENTE QUEMADOS Y/O DESTROZADOS, ES POR ELLO QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DESCHATARRIZACION Y DISPONER DE LOS MISMOS PARA SU DESTRUCCIÓN TOTAL EN TÉRMINOS DEL PRINCIPIO DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROCEDIMIENTO EL CUAL FUE AUTORIZADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON ELLO SE OTORQUE EL VOTO DE CONFIANZA A LOS DIRECTIVOS DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUAREZ PARA QUE CONTINÚEN CON LA SEGUNDA Y ULTIMA ETAPA, SE DISPONGA FORMALMENTE DE LOS VEHÍCULOS QUE FUERON LISTADOS EN LA PRIMERA ETAPA DE DICHO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE QUEDARON PENDIENTES PARA QUE SE PROCEDA PREVIO INVENTARIO DEL RESTO DE LOS VEHÍCULOS A LA DESTRUCCIÓN TOTAL DE LOS MISMOS Y UNA VEZ CULMINADO CON EL PROCEDIMIENTO PARA SU DESTRUCCIÓN CON LA EMPRESA DENOMINADA ECORET, SE INFORME A ESTE H. CONSEJO DEL IMPORTE, PRODUCTO DE DICHA DESTRUCCIÓN MISMA PARA EN QUE SU OPORTUNIDAD SEA APLICADO AL ADEUDO DE HOSPEDAJE A FAVOR DE DICHA DEPENDENCIA. INTERVINIENDO EL LIC. JAIME FLORES QUIEN COMENTA LA IMPORTANCIA DEL TEMA. OMEJ QUIEN YA CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO PARA LIMPIAR LOS CORRALONES DE CHATARRA Y QUE YA SACO UNA PRIMERA PARTE, SE LES INFORMA QUE SE ESTA POR INICIAR LA SEGUNDA PARTE TAL Y COMO HA SIDO MANIFESTADO CON ANTELACIÓN RAZÓN POR LA CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PRESENTE SOLICITUD PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. UNA VEZ ANALIZADO POR TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO LO ANTES MENCIONADO Y ESTANDO DE ACUERDO CON EL PUNTO ONCE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONCEDIENDO LA AUTORIZACIÓN Y EL VOTO DE CONFIANZA AL DIRECTOR GENERAL DE LA DEPENDENCIA PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ANTECEDENTE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONTINÚE CON LA SEGUNDA ETAPA Y PROCEDA A LA DESTRUCCIÓN DE LOS VEHÍCULOS A LOS QUE SE HA HECHO ALUSIÓN EN EL PRESENTE ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C.P. VÍCTOR MANUEL COLMENERO PIÑÓN, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CONSEJO PARA QUE NOS PERMITAN HACER LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2015, ESTO POR MOTIVO DE QUE POR LA FINALIZACIÓN DEL AÑO EXISTEN ALGUNAS CUENTAS DONDE VARIA EL MONTO EJERCIDO EN RELACIÓN AL PRESUPUESTADO, POR LO CUAL SE SOLICITA DICHAS MODIFICACIONES. UNA VEZ ANALIZADO POR TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO LO ANTES MENCIONADO Y ESTANDO DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONCEDIENDO LA AUTORIZACIÓN.-----


----ASUNTO NÚMERO DOCE.- CLAUSURA- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JAIME FLORES AGRADECE LA ASISTENCIA A TODOS LOS PRESENTES EN LA ULTIMA JUNTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE OMEJ DEL AÑO 2015.SIN MAS ASUNTOS A TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2015, QUEDANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----


LIC. JAVIER GONZÁLEZ MOCKEN
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ
 Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE OMEJ.


LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y
 SECRETARIO CONSEJERO DE OMEJ.

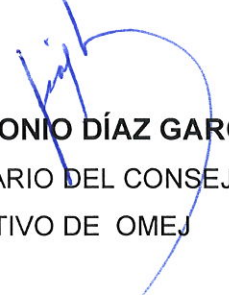

DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
 TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL
 TESORERO DEL CONSEJO DE OMEJ.


ARQ. HÉCTOR MANUEL ANGUIANO HERRERA
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
 PÚBLICAS Y CONSEJERO DE OMEJ


ARQ. ROBERTO MORA PALACIOS
 PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL
 DE PLANEACIÓN Y CONSEJERO DE OMEJ


C. DANIEL CERECERES
 REPRESENTANTE DE CANACO Y
 CONSEJERO DE OMEJ.


C. ALBERTO REYES ROJAS
 REGIDOR MUNICIPAL Y CONSEJERO DE
 DE OMEJ.


C. ANTONIO DÍAZ GARCÍA
 COMISARIO DEL CONSEJO
 DIRECTIVO DE OMEJ


LIC. JAIME FLORES CASTAÑEDA
 DIRECTOR GENERAL DE OMEJ